



Factura: 003-002-000028807



20170701006P01223

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701006P01223						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2017, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702556549	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701712291	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702033671	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703592907	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705202075	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		400.00					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

TELEFAX: 2960885 - 2935234

notariacoloromachala6@gmail.com

No. Escritura

20170701006P01223



1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
2 PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA
3 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
4 CABENCO CIA. LTDA. QUE HACEN
5 LOS CÓNYUGES SEÑORES KARINA
6 DEL ROCÍO BENÍTEZ LUZURIAGA E
7 INGENIERO RICHARD GLEND
8 CABANILLA AGUIRRE; Y EL SEÑOR
9 JAIME RAÚL GARCÍA LUZURIAGA A
10 FAVOR DE LA SEÑORITA RAQUEL
11 YADIRA PILLACELA RIVERA, Y EL
12 SEÑOR TOMÁS FRANCISCO
13 ÁLVAREZ BENÍTEZ.-

14 CUANTÍA: \$ 400,00

15 Di 2 Copias

16 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
17 Oro, República del Ecuador, hoy día **dieciséis de**
18 **junio del año dos mil diecisiete**, ante mí **DOCTORA**
19 **LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL**
20 **CANTÓN MACHALA**, comparecen con plena
21 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura, por sus propios derechos, por
23 una parte, como "Cedentes", los cónyuges señores
24 **Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga**, ecuatoriana,
25 de estado civil casada, de cuarenta y cinco años de
26 edad, de ocupación empleada pública, domiciliada en
27 la Urbanización Las Crucitas, manzana C uno, lote
28 once, de esta ciudad de Machala, correo electrónico:

J.M.M.P

1

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 kabelu1971@gmail.com, número de teléfono: dos,
2 siete, ocho, seis, dos, cero, uno (2786201); e, Ingeniero
3 **Richard Glend Cabanilla Aguirre**, ecuatoriano, de
4 estado civil casado, de cincuenta y tres años de edad,
5 de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la
6 Urbanización Las Crucitas, manzana C uno, lote once,
7 de esta ciudad de Machala, correo electrónico:
8 richardcabanilla@yahoo.es, número de teléfono: dos,
9 siete, ocho, seis, dos, cero, uno (2786201); y, el señor
10 **Jaime Raúl García Luzuriaga**, ecuatoriano, de estado
civil soltero, de cincuenta y dos años de edad, de
ocupación estudiante, domiciliado frente a las calles
Diecinueveava Oeste y Octava Sur, de esta ciudad de
Machala, correo electrónico:
jaimegarcia_1965@hotmail.com, número de teléfono:
dos, nueve, tres, uno, dos, nueve, tres (2931293); por
otra parte, en calidad de "Cesionarios", la señorita
18 **Raquel Yadira Pillacela Rivera**, ecuatoriano, de
19 estado civil soltera, de treinta y nueve años de edad,
20 de ocupación empleada, domiciliada en la Ciudadela
21 Nuevo Pilo, de esta ciudad de Machala, correo
22 electrónico: raquelyadirasteven94@hotmail.com,
23 número de teléfono: dos, siete, nueve, cinco, cinco,
24 nueve, cinco (2795597); y el señor **Tomás Francisco**
25 **Álvarez Benítez**, ecuatoriana, de estado civil soltero,
26 de veinte años de edad, de ocupación estudiante,
27 domiciliado en la Urbanización Las Crucitas, manzana
28 C uno, lote once, de esta ciudad de Machala, correo

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 electrónico: talvareza1817@gmail.com, número de
2 teléfono: dos, siete, ocho, seis, dos, cero, uno
3 (2786201). Los comparecientes declaran que son
4 mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
6 virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documentos habilitantes. Advertidos los
10 comparecientes por mí la Notaria de los
11 efectos y resultados de esta escritura, así como
12 examinados que fueron en que comparecen al
13 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
14 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
15 me piden que eleve a escritura pública la siguiente
16 minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de
17 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
18 más de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, de
19 la compañía CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.,
20 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
21 **ORTORGANTES.-** Por una parte y en calidad de
22 CEDENTES comparecen la señora **Karina Del Rocío**
23 **Benítez Luzuriaga**, de estado civil casada; y, el señor
24 **Jaime Raúl García Luzuriaga**, de estado civil soltero;
25 y, por otra en calidad de CESIONARIOS la señorita
26 **Raquel Yadira Pillacela Rivera**, de estado civil
27 soltera, y el señor **Tomás Francisco Álvarez Benítez**,
28 de estado civil soltero. Los comparecientes son de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 nacionalidad ecuatoriana, todos domiciliados en la
2 ciudad de Machala, hábiles ante la ley, con suficiente
3 capacidad para obligarse y contratar y con pleno
4 conocimiento de la naturaleza y efectos de este
5 instrumento público; así mismo comparece al
6 otorgamiento de la presente escritura pública el
7 Ingeniero **Richard Glend Cabanilla Aguirre**, cónyuge
8 de la socia Cedente Karina Del Rocío Benítez
9 Luzuriaga, comparecencia que la realiza con el ánimo
10 de autorizar como en efecto autoriza a su cónyuge
para que ceda y transfiera las Doscientas
participaciones sociales, iguales e indivisibles de un
dólar cada una, las mismas que tiene dentro del
capital social suscrito y pagado de la compañía.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía
CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA., Se
constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la
18 Notaria Sexta de Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira,
19 el uno de julio de dos mil trece, acto societario
20 aprobado por la Intendencia de Compañías de Machala
21 mediante Resolución número SC.DIC.M. UNO TRES.
22 CERO DOS SIETE UNO (SC.DIC.M.13.0271), de
23 fecha cinco de julio del dos mil trece, e inscrita en el
24 Registro Mercantil de Machala, con el número ciento
25 setenta y ocho, el doce de julio del dos mil trece;
26 DOS.- Mediante Junta Universal de Socios celebrada el
27 Treinta y Uno de Mayo del año Dos Mil Diecisiete,
28 acordó por unanimidad autorizar la cesión de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-tres-

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala@gmail.com

1 participaciones que realizan los socios Karina del
2 Rocío Benítez Luzuriaga; y, Jaime Raúl García
3 Luzuriaga, a favor de la Srta. Raquel Yadira Pillacela
4 Rivera, y Sr. Tomás Francisco Álvarez Benítez,
5 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
6 acumulativas e indivisibles a cada uno de los de los
7 CESIONARIOS, las mismas que tienen un valor
8 nominal de Un dólar cada una, respectivamente.

9 **TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE**
10 **PATICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos,
11 mediante la presente escritura pública, los socios
12 Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga cede y transfiere a
13 favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela Rivera,
14 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
15 acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una; y,
16 EL SOCIO Jaime Raúl García Luzuriaga, cede y
17 transfiere a favor de Tomás Francisco Álvarez Benítez,
18 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
19 acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, por
20 lo que los cesionarios pagan a los cedentes por las
21 participaciones cedidas, las cantidades
22 correspondientes, los cedentes declaran haber recibido
23 dichos valores a entera satisfacción, en dinero en
24 efectivo y en moneda de curso legal por parte de los
25 cesionarios, no teniendo nada que reclamar en lo
26 posterior por este concepto. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-**
27 Las partes que intervienen en la presente escritura
28 pública, declaran que aceptan, aprueban y se ratifican

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 en el contenido del presente instrumento público, los
2 cedentes autorizan para que se proceda a entregar los
3 correspondientes certificados de las aportaciones
4 cedidas a favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela
5 Rivera, y de Tomás Francisco Álvarez Benítez, quienes
6 a partir de la presente fecha están facultados para
7 cumplir con lo que establece el artículo ciento trece de
8 la Ley de Compañías, es decir anotar al margen de la
9 matriz de la Escritura Pública de Constitución de la
10 compañía, al margen de la matriz de esta escritura de
11 cesión de participaciones, e inscribir en el Registro
12 Mercantil del Cantón Machala esta Escritura Pública;
13 y, realicen las demás gestiones necesarias para el
14 perfeccionamiento del presente acto. Agregue usted
15 señorita notaria las demás cláusulas de estilo para la
16 perfecta validez del presente instrumento público.
17 Hasta aquí la Minuta, que con las enmiendas,
18 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
19 autorizadas por mí, la Notaría, que queda elevada a
20 escritura pública, la misma que se encuentra firmada
21 por el Doctor Allan Rodríguez Fajardo, Matriculado en
22 el Colegio de Abogados de El Oro, bajo el número
23 ciento nueve. Para la celebración y otorgamiento de la
24 presente escritura se observaron los preceptos
25 legales que el caso requiere; y leída que les fue por
26 mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
27 ratifican en la aceptación de su contenido y firman
28 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.



En la ciudad de Machala, a los Treinta y Un días del mes de mayo del año Dos Mil Diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Arizaga # 2301, y calle Guayas, siendo las Once horas, se reúnen los siguientes socios:

1.-JAIME RAUL GARCIA LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

2.-KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE REALIZA LA SOCIA KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, A FAVOR DE LA SRTA. RAQUEL YADIRA PILLACELA RIVERA; Y, LA CESION QUE REALIZA EL SOCIO JAIME RAUL GARCIA LUZURIAGA, A FAVOR DEL SEÑOR TOMAS FRANCISCO ALVAREZ BENITEZ.

Preside la Junta Universal de socios el Señor Jaime Raúl García Luzuriaga, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la junta la Gerente General Sra. Karina del Rocío Benítez Luzuriaga. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la nómina de los socios presentes, constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que permite legalmente declarar instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER** y único punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE REALIZA LA SOCIA KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, A FAVOR DE LA SRTA. RAQUEL YADIRA**

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



DRA. LENINY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PILLACELA RIVERA; Y, LA CESION QUE REALIZA EL SOCIO JAIME RAUL GARCÍA LUZURIAGA, A FAVOR DEL SEÑOR TOMAS FRANCISCO ALVAREZ BENITEZ. Con relación a este punto del orden del día, la socia Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga, toma la palabra que es su voluntad disponer de sus participaciones sociales que posee dentro de capital de la compañía, cediendo el cien por ciento, esto es las Doscientas participaciones sociales, iguales y acumulativas de un dólar cada una, a favor de la Srta. Raquel Yadira Pillacela Rivera, en tal virtud y por así establecer la Ley de Compañías, procede por medio de la presente junta a solicitar la correspondiente autorización para de esta manera poder otorgar el respectivo instrumento público, y proseguir con el trámite respectivo hasta llegar a la debida legalización de su voluntad, de igual manera hace uso de la palabra el socio Jaime Raúl García Luzuriaga para manifestar que es su voluntad disponer de sus participaciones sociales que posee dentro de capital de la compañía, cediendo el cien por ciento, esto es las Doscientas participaciones sociales, iguales y acumulativas de un dólar cada una, a favor del Sr. Tomás Francisco Álvarez Benítez, en tal virtud y por así establecer la Ley de Compañías, procede por medio de la presente junta a solicitar la correspondiente autorización para de esta manera poder otorgar el respectivo instrumento público, y proseguir con el trámite respectivo hasta llegar a la debida legalización de su voluntad. Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios resuelven por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** las dos cesiones de participaciones, con lo cual se concluye con el tratamiento del punto único de la agenda. Las autorizaciones otorgadas en la presente junta, son aceptadas por los **CEDENTES** y por los **CESIONARIOS**, con lo cual se pueden realizar las diligencias del caso para la debida legalización del presente acto, realizadas las respectivas cesiones de participaciones, el capital de la compañía queda distribuido entre los socios de la siguiente manera:

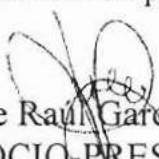
SOCIOS	No. PART. ANTERIOR	No. PART. QUE CEDE	No. PART. QUE RECIBE	No. PART. ACTUALES
Karina Benítez L.	200	200	-0-	-0-
Raquel Y. Pillacela R.	-0-	-0-	200	200
Jaime R. García L.	200	200	-0-	-0-
Tomás F. Álvarez B.	-0-	-0-	200	200
TOTALES	400	400	400	400

Una vez tratado y resuelto el único punto del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la misma se da lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes, por **UNANIMIDAD** por todos

-cinco-



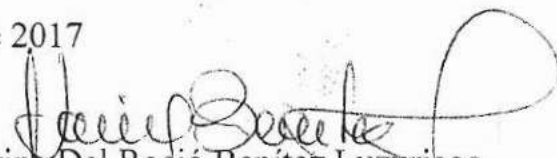
los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en ^{la ciudad de Machala} como constancia de haber actuado, siendo las trece horas treinta minutos la presidencia da por clausurada la presente junta.


Jaime Raúl García Luzuriaga
SOCIO-PRESIDENTE


Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga
SOCIA-GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual al contenido de su original que reposa en el archivo de la compañía.

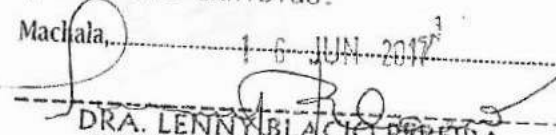
Machala, 31 de Mayo de 2017


Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga,
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 1-6 JUN 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-seis;



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702556549

Nombres del ciudadano: BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. COMUNICACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: BENITEZ LUNA FRANCISCO BACILIO

Nombres de la madre: LUZURIAGA AGUILAR MARIANITA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-029-30932



175-029-30932

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:35:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CIUDADANIA 070255654 - 9
 BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
 EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
 01 OCTUBRE 1971
 004- 0116 00830 F
 EL ORO/ PASAJE
 OCHOA LEON /MATRIZ/ 1971

Karina Benitez



EQUATORIANA***** V3343V2E42
 CASADO RICHARD GLEND CADANILLA AGUIR
 SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
 FRANCISCO BENITEZ
 MARIANITA LUZURIAGA
 PASAJE 21/02/2011
 21/02/2023

REN 3627325

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA 190
 025 - 328 NUMERO
 0702556549 CEDULA

BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
 MACHALA CANTON
 MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



CIDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO VALIDA QUE USTED
 SOBRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Karina Benitez
 0702556549

DOY FE: Que la copia fotostática
 que antecede es igual a su original
 que me fue exhibido.

Machala, 18 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



- siete -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701712291

Nombres del ciudadano: CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENITEZ LUZURIAGA KARINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: CABANILLA LEONARDO

Nombres de la madre: AGUIRRE IRMA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-029-30961



174-029-30961

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 11:36:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y FEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
DIENTES **LUZURAGA**

N.º **070171229-1**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CIVIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABANILLA LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE IRMA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ROSA 2011-08-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-02

V4444V4444






DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

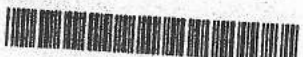
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032 - 155 NUMERO
0701712291 CEDULA

CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

[Signature]
0701712291

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-ocho-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702033671

Nombres del ciudadano: GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA MOSQUERA RAUL

Nombres de la madre: LUZURIAGA AGUILAR MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-029-30986



171-029-30986

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:36:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA LUZURIAGA
JAIME RAUL**
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1985-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 070203367-1



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E2338V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MOSQUERA RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUZURIAGA AGUILAR MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2013-03-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-20

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



002 - 080
NUMERO

0702033671
CEDULA

GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
JAMBELI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

0702033671

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

16 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-nueve-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703592907

Nombres del ciudadano: PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PILLACELA CESAR

Nombres de la madre: RIVERA ROSA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 178-029-31001



178-029-31001

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:37:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLACELA RIVERA
RAQUEL YADIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 070359290-7

IGM 16 10 632 03

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLACELA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-10

A1133A1342

00113259

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA DEL ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



037
JUNTA No.

037 - 211
NÚMERO

0703592907
CEDULA

PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
NOTARIA DEL ECUADOR

ISSUE 1000 01.1

[Signature]
0703592907

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-diez-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705202075

Nombres del ciudadano: ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVAREZ DIAZ TOMAS HIPOLITO

Nombres de la madre: BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-029-30904



174-029-30904

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:34:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 070520207-5
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVAREZ BENITEZ
TOMAS FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO 1996-12-28
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ DIAZ TOMAS HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2015-08-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-23

E133412222



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



009
JUNTA No.

009 - 100
NÚMERO

0705202075
CÉDULA

ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES
2017
LIBERTAD AMOR
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. ECUA M.I.

44

0705202075

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-once-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
2 doy fe.-----

3

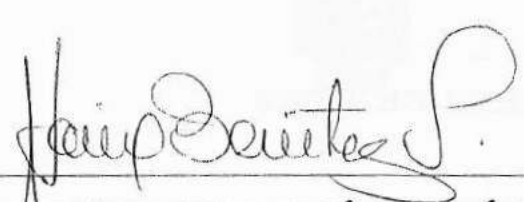
4

5

6

7

8


KARINA DEL ROCÍO BENÍTEZ LUZURIAGA

9

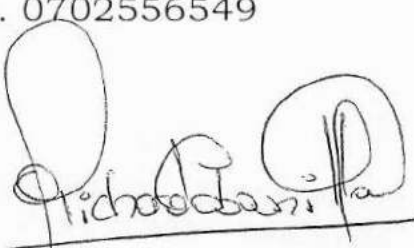
C. C. No. 0702556549

10

11

12

13


RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE

15

C. C. No. 0701712291

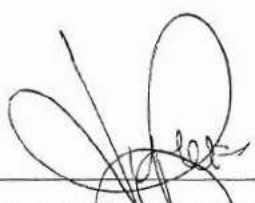
16

17

18

19

20


JAIME RAÚL GARCÍA LUZURIAGA

22

C. C. No. 0702033671

23

24

25


RAQUEL YADIRA PILLACELA RIVERA

27

C. C. No. 0703592907

28

Continúan las fir-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala6@gmail.com

mas.

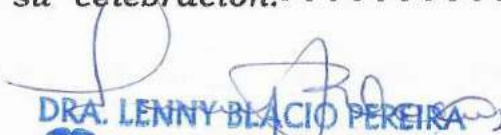

TOMÁS FRANCISCO ÁLVAREZ BENITEZ

C. C. No. 0705202075

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello ~~confero~~ **ESTE**
SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU
ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los ~~mismos lugar~~
y fecha de su celebración.*****


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Factura: 003-002-000028808



20170701006000749

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006000749

MATRIZ	
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703592907
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

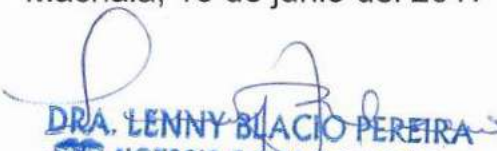
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.**, en la misma que la señora Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga cede y transfiere a favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela Rivera, DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una; y, EL SOCIO Jaime Raúl García Luzuriaga, cede y transfiere a favor de Tomás Francisco Álvarez Benítez, DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, la misma fue autorizada ante mi, la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 16 de junio del dos mil diecisiete, al margen de la matriz de constitución de la compañía **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.**, la misma que fue otorgada ante la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, con fecha uno de julio del dos mil trece, cuyo protocolo está a mi cargo.- -----

Machala, 16 de junio del 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 3068



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	28
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /16/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 4.587 DEL REGISTRO MERCANTIL 2013, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Factura: 003-002-000028807



20170701006P01223

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701006P01223						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2017, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702556549	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701712291	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702033671	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703592907	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705202075	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

TELEFAX: 2960885 - 2935234

notariacoloromachala6@gmail.com

No. Escritura

20170701006P01223



1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
2 PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA
3 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
4 CABENCO CIA. LTDA. QUE HACEN
5 LOS CÓNYUGES SEÑORES KARINA
6 DEL ROCÍO BENÍTEZ LUZURIAGA E
7 INGENIERO RICHARD GLEND
8 CABANILLA AGUIRRE; Y EL SEÑOR
9 JAIME RAÚL GARCÍA LUZURIAGA A
10 FAVOR DE LA SEÑORITA RAQUEL
11 YADIRA PILLACELA RIVERA, Y EL
12 SEÑOR TOMÁS FRANCISCO
13 ÁLVAREZ BENÍTEZ.-

14 CUANTÍA: \$ 400,00

15 Di 2 Copias

16 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
17 Oro, República del Ecuador, hoy día **dieciséis de**
18 **junio del año dos mil diecisiete**, ante mí **DOCTORA**
19 **LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL**
20 **CANTÓN MACHALA**, comparecen con plena
21 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de
22 la presente escritura, por sus propios derechos, por
23 una parte, como "Cedentes", los cónyuges señores
24 **Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga**, ecuatoriana,
25 de estado civil casada, de cuarenta y cinco años de
26 edad, de ocupación empleada pública, domiciliada en
27 la Urbanización Las Crucitas, manzana C uno, lote
28 once, de esta ciudad de Machala, correo electrónico:

J.M.M.P

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 kabelu1971@gmail.com, número de teléfono: dos,
2 siete, ocho, seis, dos, cero, uno (2786201); e, Ingeniero
3 **Richard Glend Cabanilla Aguirre**, ecuatoriano, de
4 estado civil casado, de cincuenta y tres años de edad,
5 de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la
6 Urbanización Las Crucitas, manzana C uno, lote once,
7 de esta ciudad de Machala, correo electrónico:
8 richardcabanilla@yahoo.es, número de teléfono: dos,
9 siete, ocho, seis, dos, cero, uno (2786201); y, el señor
10 **Jaime Raúl García Luzuriaga**, ecuatoriano, de estado
civil soltero, de cincuenta y dos años de edad, de
ocupación estudiante, domiciliado frente a las calles
Diecinueveava Oeste y Octava Sur, de esta ciudad de
Machala, correo electrónico:
jaimegarcia_1965@hotmail.com, número de teléfono:
dos, nueve, tres, uno, dos, nueve, tres (2931293); por
otra parte, en calidad de "Cesionarios", la señorita
18 **Raquel Yadira Pillacela Rivera**, ecuatoriano, de
19 estado civil soltera, de treinta y nueve años de edad,
20 de ocupación empleada, domiciliada en la Ciudadela
21 Nuevo Pilo, de esta ciudad de Machala, correo
22 electrónico: raquelyadirasteven94@hotmail.com,
23 número de teléfono: dos, siete, nueve, cinco, cinco,
24 nueve, cinco (2795597); y el señor **Tomás Francisco**
25 **Álvarez Benítez**, ecuatoriana, de estado civil soltero,
26 de veinte años de edad, de ocupación estudiante,
27 domiciliado en la Urbanización Las Crucitas, manzana
28 C uno, lote once, de esta ciudad de Machala, correo

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 electrónico: talvarez1817@gmail.com, número de
2 teléfono: dos, siete, ocho, seis, dos, cero, uno
3 (2786201). Los comparecientes declaran que son
4 mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
6 virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documentos habilitantes. Advertidos los
10 comparecientes por mí la Notaria de los
11 efectos y resultados de esta escritura, así como
12 examinados que fueron en que comparecen al
13 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
14 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
15 me piden que eleve a escritura pública la siguiente
16 minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de
17 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
18 más de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, de
19 la compañía CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.,
20 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
21 **ORTORGANTES.-** Por una parte y en calidad de
22 CEDENTES comparecen la señora **Karina Del Rocío**
23 **Benítez Luzuriaga**, de estado civil casada; y, el señor
24 **Jaime Raúl García Luzuriaga**, de estado civil soltero;
25 y, por otra en calidad de CESIONARIOS la señorita
26 **Raquel Yadira Pillacela Rivera**, de estado civil
27 soltera, y el señor **Tomás Francisco Álvarez Benítez**,
28 de estado civil soltero. Los comparecientes son de

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 nacionalidad ecuatoriana, todos domiciliados en la
2 ciudad de Machala, hábiles ante la ley, con suficiente
3 capacidad para obligarse y contratar y con pleno
4 conocimiento de la naturaleza y efectos de este
5 instrumento público; así mismo comparece al
6 otorgamiento de la presente escritura pública el
7 Ingeniero **Richard Glend Cabanilla Aguirre**, cónyuge
8 de la socia Cedente Karina Del Rocío Benítez
9 Luzuriaga, comparecencia que la realiza con el ánimo
10 de autorizar como en efecto autoriza a su cónyuge
para que ceda y transfiera las Doscientas
participaciones sociales, iguales e indivisibles de un
dólar cada una, las mismas que tiene dentro del
capital social suscrito y pagado de la compañía.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía
CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA., Se
constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la
18 Notaria Sexta de Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira,
19 el uno de julio de dos mil trece, acto societario
20 aprobado por la Intendencia de Compañías de Machala
21 mediante Resolución número SC.DIC.M. UNO TRES.
22 CERO DOS SIETE UNO (SC.DIC.M.13.0271), de
23 fecha cinco de julio del dos mil trece, e inscrita en el
24 Registro Mercantil de Machala, con el número ciento
25 setenta y ocho, el doce de julio del dos mil trece;
26 DOS.- Mediante Junta Universal de Socios celebrada el
27 Treinta y Uno de Mayo del año Dos Mil Diecisiete,
28 acordó por unanimidad autorizar la cesión de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-tres-

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala@gmail.com

1 participaciones que realizan los socios Karina del
2 Rocío Benítez Luzuriaga; y, Jaime Raúl García
3 Luzuriaga, a favor de la Srta. Raquel Yadira Pillacela
4 Rivera, y Sr. Tomás Francisco Álvarez Benítez,
5 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
6 acumulativas e indivisibles a cada uno de los de los
7 CESIONARIOS, las mismas que tienen un valor
8 nominal de Un dólar cada una, respectivamente.

9 **TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE**
10 **PATICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos,
11 mediante la presente escritura pública, los socios
12 Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga cede y transfiere a
13 favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela Rivera,
14 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
15 acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una; y,
16 EL SOCIO Jaime Raúl García Luzuriaga, cede y
17 transfiere a favor de Tomás Francisco Álvarez Benítez,
18 DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales,
19 acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, por
20 lo que los cesionarios pagan a los cedentes por las
21 participaciones cedidas, las cantidades
22 correspondientes, los cedentes declaran haber recibido
23 dichos valores a entera satisfacción, en dinero en
24 efectivo y en moneda de curso legal por parte de los
25 cesionarios, no teniendo nada que reclamar en lo
26 posterior por este concepto. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-**
27 Las partes que intervienen en la presente escritura
28 pública, declaran que aceptan, aprueban y se ratifican

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 en el contenido del presente instrumento público, los
2 cedentes autorizan para que se proceda a entregar los
3 correspondientes certificados de las aportaciones
4 cedidas a favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela
5 Rivera, y de Tomás Francisco Álvarez Benítez, quienes
6 a partir de la presente fecha están facultados para
7 cumplir con lo que establece el artículo ciento trece de
8 la Ley de Compañías, es decir anotar al margen de la
9 matriz de la Escritura Pública de Constitución de la
10 compañía, al margen de la matriz de esta escritura de
11 cesión de participaciones, e inscribir en el Registro
12 Mercantil del Cantón Machala esta Escritura Pública;
13 y, realicen las demás gestiones necesarias para el
14 perfeccionamiento del presente acto. Agregue usted
15 señorita notaria las demás cláusulas de estilo para la
16 perfecta validez del presente instrumento público.
17 Hasta aquí la Minuta, que con las enmiendas,
18 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
19 autorizadas por mí, la Notaría, que queda elevada a
20 escritura pública, la misma que se encuentra firmada
21 por el Doctor Allan Rodríguez Fajardo, Matriculado en
22 el Colegio de Abogados de El Oro, bajo el número
23 ciento nueve. Para la celebración y otorgamiento de la
24 presente escritura se observaron los preceptos
25 legales que el caso requiere; y leída que les fue por
26 mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
27 ratifican en la aceptación de su contenido y firman
28 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.



En la ciudad de Machala, a los Treinta y Un días del mes de mayo del año Dos Mil Diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Arizaga # 2301, y calle Guayas, siendo las Once horas, se reúnen los siguientes socios:

1.-JAIME RAUL GARCIA LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

2.-KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE REALIZA LA SOCIA KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, A FAVOR DE LA SRTA. RAQUEL YADIRA PILLACELA RIVERA; Y, LA CESION QUE REALIZA EL SOCIO JAIME RAUL GARCIA LUZURIAGA, A FAVOR DEL SEÑOR TOMAS FRANCISCO ALVAREZ BENITEZ.

Preside la Junta Universal de socios el Señor Jaime Raúl García Luzuriaga, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la junta la Gerente General Sra. Karina del Rocío Benítez Luzuriaga. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la nómina de los socios presentes, constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que permite legalmente declarar instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER** y único punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE REALIZA LA SOCIA KARINA DEL ROCIO BENITEZ LUZURIAGA, A FAVOR DE LA SRTA. RAQUEL YADIRA**

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



DRA. LENINY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PILLACELA RIVERA; Y, LA CESION QUE REALIZA EL SOCIO JAIME RAUL GARCÍA LUZURIAGA, A FAVOR DEL SEÑOR TOMAS FRANCISCO ALVAREZ BENITEZ. Con relación a este punto del orden del día, la socia Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga, toma la palabra que es su voluntad disponer de sus participaciones sociales que posee dentro de capital de la compañía, cediendo el cien por ciento, esto es las Doscientas participaciones sociales, iguales y acumulativas de un dólar cada una, a favor de la Srta. Raquel Yadira Pillacela Rivera, en tal virtud y por así establecer la Ley de Compañías, procede por medio de la presente junta a solicitar la correspondiente autorización para de esta manera poder otorgar el respectivo instrumento público, y proseguir con el trámite respectivo hasta llegar a la debida legalización de su voluntad, de igual manera hace uso de la palabra el socio Jaime Raúl García Luzuriaga para manifestar que es su voluntad disponer de sus participaciones sociales que posee dentro de capital de la compañía, cediendo el cien por ciento, esto es las Doscientas participaciones sociales, iguales y acumulativas de un dólar cada una, a favor del Sr. Tomás Francisco Álvarez Benítez, en tal virtud y por así establecer la Ley de Compañías, procede por medio de la presente junta a solicitar la correspondiente autorización para de esta manera poder otorgar el respectivo instrumento público, y proseguir con el trámite respectivo hasta llegar a la debida legalización de su voluntad. Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios resuelven por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** las dos cesiones de participaciones, con lo cual se concluye con el tratamiento del punto único de la agenda. Las autorizaciones otorgadas en la presente junta, son aceptadas por los **CEDENTES** y por los **CESIONARIOS**, con lo cual se pueden realizar las diligencias del caso para la debida legalización del presente acto, realizadas las respectivas cesiones de participaciones, el capital de la compañía queda distribuido entre los socios de la siguiente manera:

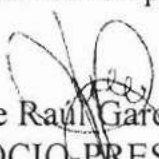
SOCIOS	No. PART. ANTERIOR	No. PART. QUE CEDE	No. PART. QUE RECIBE	No. PART. ACTUALES
Karina Benítez L.	200	200	-0-	-0-
Raquel Y. Pillacela R.	-0-	-0-	200	200
Jaime R. García L.	200	200	-0-	-0-
Tomás F. Álvarez B.	-0-	-0-	200	200
TOTALES	400	400	400	400

Una vez tratado y resuelto el único punto del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la misma se da lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes, por **UNANIMIDAD** por todos

-cinco-



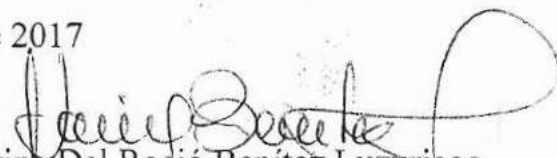
los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en ^{la ciudad de Machala} como constancia de haber actuado, siendo las trece horas treinta minutos la presidencia da por clausurada la presente junta.


Jaime Raúl García Luzuriaga
SOCIO-PRESIDENTE


Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga
SOCIA-GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual al contenido de su original que reposa en el archivo de la compañía.

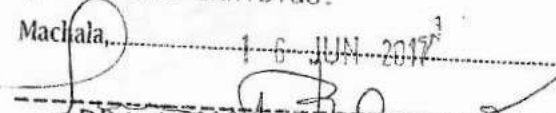
Machala, 31 de Mayo de 2017


Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga,
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 1-6 JUN 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

-seis;

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702556549

Nombres del ciudadano: BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. COMUNICACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: BENITEZ LUNA FRANCISCO BACILIO

Nombres de la madre: LUZURIAGA AGUILAR MARIANITA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-029-30932



175-029-30932

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:35:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CIUDADANIA 070255654 - 9
 BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
 EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
 01 OCTUBRE 1971
 004- 0116 00830 F
 EL ORO/ PASAJE
 OCHOA LEON /MATRIZ/ 1971

Karina Benitez



EQUATORIANA***** V3343V2E42
 CASADO RICHARD GLEND CADANILLA AGUIR
 SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
 FRANCISCO BENITEZ
 MARIANITA LUZURIAGA
 PASAJE 21/02/2011
 21/02/2023

REN 3627325

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA 190
 025 - 328 NUMERO
 0702556549 CEDULA

BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
 MACHALA CANTON
 MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



CIDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO VALIDA QUE USTED
 SOBRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Karina Benitez
 0702556549

DOY FE: Que la copia fotostática
 que antecede es igual a su original
 que me fue exhibido.

Machala, 18 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



- siete -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701712291

Nombres del ciudadano: CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENITEZ LUZURIAGA KARINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: CABANILLA LEONARDO

Nombres de la madre: AGUIRRE IRMA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-029-30961



174-029-30961

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 10:36:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y FEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
NOMBRE **KARINA**
DIRECCIÓN **BENTEE LUZURRAGA**

N.º **070171229-1**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CIVIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CABANILLA LEONARDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AGUIRRE IRMA**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **SANTA ROSA 2011-08-02**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-08-02**



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA N.º
032 - 155 NÚMERO
0701712291 CÉDULA

CABANILLA AGUIRRE RICHARD GLEND
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

[Signature]
0701712291

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-ocho-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702033671

Nombres del ciudadano: GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA MOSQUERA RAUL

Nombres de la madre: LUZURIAGA AGUILAR MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 171-029-30986



171-029-30986

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:36:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA LUZURIAGA
JAIME RAUL**
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1985-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **070203367-1**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E2338V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MOSQUERA RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUZURIAGA AGUILAR MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2013-03-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-20

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



002 - 080
NUMERO

0702033671
CEDULA

GARCIA LUZURIAGA JAIME RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
JAMBELI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

0702033671

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

16 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-nueve-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703592907

Nombres del ciudadano: PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PILLACELA CESAR

Nombres de la madre: RIVERA ROSA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 178-029-31001



178-029-31001

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:37:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLACELA RIVERA
RAQUEL YADIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 070359290-7




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLACELA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-10

IGM 16 10 632 03

A1133A1342

00113259

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



037
JUNTA No.

037 - 211
NÚMERO

0703592907
CEDULA

PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ISSUE 1002 01.1

[Signature]
0703592907

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



-diez-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705202075

Nombres del ciudadano: ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVAREZ DIAZ TOMAS HIPOLITO

Nombres de la madre: BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-029-30904



174-029-30904

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 13:34:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 070520207-5
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVAREZ BENITEZ
TOMAS FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO 1996-12-28
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS
E133412222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ DIAZ TOMAS HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITEZ LUZURIAGA KARINA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2015-08-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



009
JUNTA No.

009 - 100
NÚMERO

0705202075
CÉDULA

ALVAREZ BENITEZ TOMAS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES
2017
LIBERTAD AMOR
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. ECUA M.I.

44

0705202075

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUN 2017

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-once-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
2 doy fe.-----

3

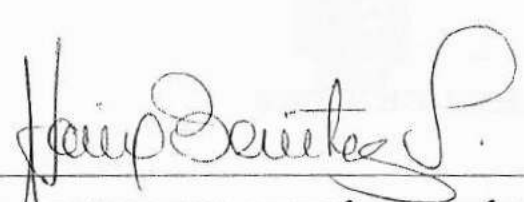
4

5

6

7

8


KARINA DEL ROCÍO BENÍTEZ LUZURIAGA

9

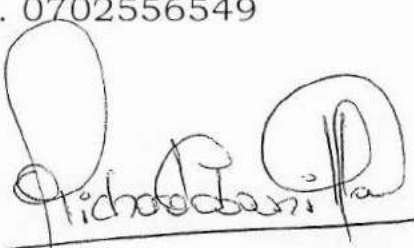
C. C. No. 0702556549

10

11

12

13


RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE

15

C. C. No. 0701712291

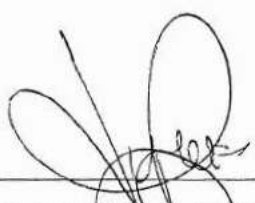
16

17

18

19

20


JAIME RAÚL GARCÍA LUZURIAGA

22

C. C. No. 0702033671

23

24

25


RAQUEL YADIRA PILLACELA RIVERA

27

C. C. No. 0703592907

28

Continúan las fir-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala6@gmail.com

mas.


TOMÁS FRANCISCO ÁLVAREZ BENÍTEZ

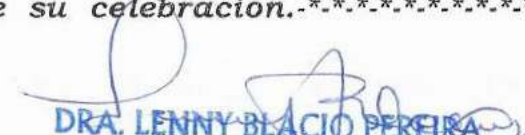
C. C. No. 0705202075

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello ~~confero~~ **ESTE**
SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU
ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los ~~mismos lugar~~
y fecha de su celebración.*****


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Factura: 003-002-000028808



20170701006000749

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701006000749

MATRIZ	
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (16:11)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILLACELA RIVERA RAQUEL YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703592907
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

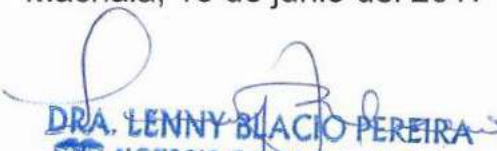


NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, tomando nota de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.**, en la misma que la señora Karina Del Rocío Benítez Luzuriaga cede y transfiere a favor de la señorita Raquel Yadira Pillacela Rivera, DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una; y, EL SOCIO Jaime Raúl García Luzuriaga, cede y transfiere a favor de Tomás Francisco Álvarez Benítez, DOSCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, la misma fue autorizada ante mi, la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el 16 de junio del dos mil diecisiete, al margen de la matriz de constitución de la compañía **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.**, la misma que fue otorgada ante la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, con fecha uno de julio del dos mil trece, cuyo protocolo está a mi cargo.- -----

Machala, 16 de junio del 2017


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 3068



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	28
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /16/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 4.587 DEL REGISTRO MERCANTIL 2013, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABENCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

